

CORREA Y SEVILLA ARQUITECTURA Y URBANISMO CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, siendo hoy 22 de Abril del 2018, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía CORREA Y SEVILLA ARQUITECTURA Y URBANISMO CIA. LTDA., a solicitud del socio y Presidente la Sra. Mónica Sevilla Quintana.

Siendo lugar y hora de la convocatoria a las 11:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. 10 de Agosto N39-334 y Av. América; de esta ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, estando presentes los socios de la compañía, se posesiona como presidente de la junta la Sra. Mónica Sevilla Quintana, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario (a) correspondiente al ejercicio económico 2017.*
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017.*
- 4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017*
- 5. Resoluciones.*
- 6. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2018-04-22.*

DESARROLLO:

- 1.- Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*

Se posesiona como presidente de la junta la Sra. Mónica Sevilla Quintana, y como secretario el Señor Lucas Esteban Correa Sevilla; se constata y se realiza la lista de los asistentes, el secretario verifica que todos los socios están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: Lucas Esteban Correa Sevilla, por sus propios y personales derechos con 392 acciones de USA 1,00 cada una; Mónica Sevilla Quintana, por sus propios y personales derechos con 8 acciones de USA 1,00 cada una, conformando así el cien por ciento de acciones (100%) y el total del capital pagado.

2.- *Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2017.*

Toma la palabra el señor Comisario Financiero de la empresa, CPA. TEG. Washington Alberto Montenegro Murillo y expone el respectivo Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2017, que lo medular de la intervención lee textualmente y dice: "En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de "CORREA Y SEVILLA ARQUITECTURA Y URBANISMO CIA. LTDA.", al 31 de Diciembre del 2017, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera establecidas en el Ecuador a partir del año 2012.", el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías

3.- *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.*

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Lucas Esteban Correa Sevilla y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los socios, por el ejercicio 2017, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4.- *Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.*

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Lucas Esteban Correa Sevilla y expone los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2017, y manifiesta que la empresa en el presente ejercicio no ha tenido resultados satisfactorios tanto en su estado financiero como de resultados. Una vez terminada la lectura, los socios deliberan, y a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017.

5.- *Resoluciones:*

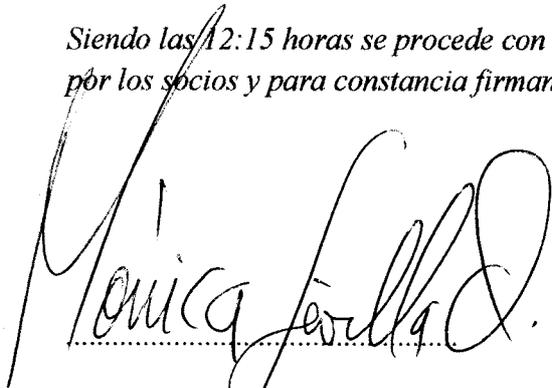
La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una pérdida por el valor de USA 19.729.05.

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que esta perdida vaya a las cuentas de Patrimonio "Resultados de ejercicios anteriores" los socios aprueban esta resolución unánimemente a, excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías.

6.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2018-04-22.

Siendo las 11:45 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y la Sra. Presidente otorga 30 minutos de receso para la Elaboración del Acta.

Siendo las 12:15 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman a continuación.

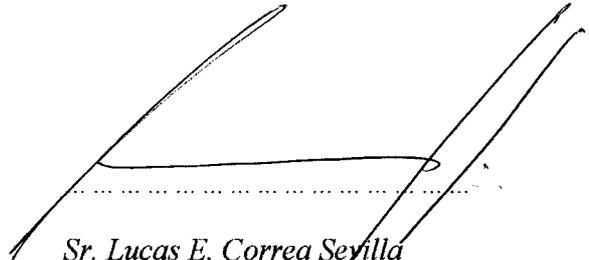


Sra. Mónica Sevilla Quintana

PRESIDENTE - ACCIONISTA

CI: 170335984-2

SOCIA



Sr. Lucas E. Correa Seyilla

SECRETARIO DE LA JUNTA

CI: 171073270-0

SOCIO